



DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
TRIBUNAL SUPERIOR
SALA CIVIL – FAMILIA

Cartagena de Indias D. T. y C., siete de diciembre de dos mil dieciocho

Proceso:	VERBAL
Demandante (s):	MARTHA INÉS BARRETO PRECIADO
Demandado (s):	LUÍS ERNESTO BARRETO PRECIADO
Rad. No.:	13001-31-03-003-2017-00291-02

A efectos de adelantar el estudio del presente asunto, este Despacho observa que no se acompañó al expediente el DVD que recoge la audiencia concentrada celebrada en primera instancia el 6 de noviembre de 2018.

Por tal motivo, acorde con lo previsto en el inciso 3° del artículo 324 del C. G. del P., por Secretaría, requiérase al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Cartagena, para que, a costa del apelante, con destino a esta Corporación, en forma inmediata y por el medio más expedito, allegue una copia de los DVD's que contengan la audiencia mencionada.

Notifíquese y cúmplase.


JOHN FREDDY SAZA PINEDA
Magistrado